

Pervivencia y vitalidad de los neologismos recogidos en el *DVUA*

Prevalence and Vitality of Neologisms in the *DVUA*

Gloria Guerrero Ramos^{1,a} 

¹ Universidad de Málaga, España

 aguerrouma@uma.es

Recibido: 18/Diciembre/2023; Aceptado: 25/Abril/2024

Resumen

En el presente trabajo pretendemos hacer un recorrido por el *DVUA*, dirigido por Manuel Alvar Ezquerra, que muestre lo allí contenido. Para ello pondremos de manifiesto el concepto de neologismo seguido en dicha obra y evaluaremos el grado de vitalidad y pervivencia de los neologismos o los usos neológicos recogidos en dicho diccionario.

Palabras clave: neologismo; diccionario; palabra.

Abstract

The aim of this paper is to review the *DVUA*, directed by Manuel Alvar Ezquerra, what is contained therein. To do so, we will highlight the concept of neologism used in this work and we will evaluate the degree of vitality and survival of the neologisms or neological uses included in the dictionary.

Keywords: neologism; dictionary; word.

1. INTRODUCCIÓN

Como se sabe, el estudio de la neología y de los neologismos es relativamente reciente. Si hacemos un poco de historia, podremos comprobar que, como hemos dicho en otras ocasiones (Guerrero Ramos 1995, 2008, 2015, 2017, 2022), aunque el interés por la neología en las lenguas románicas data de la segunda mitad del siglo pasado, es en la actualidad cuando su investigación está sufriendo un proceso de evolución muy acelerado.

En el mundo francófono el primer coloquio de neología fue organizado en París en 1971 por el *Conseil International de la Langue Française*. Allí fue donde Quemada, maestro de Alvar Ezquerro, señaló la necesidad de asentar la neología de manera institucional. Conocido es por todos el famoso número publicado en 1974, el 36, de la revista *Langages*, dedicado a la neología (Guilbert 1974), donde participaron figuras como Guilbert, Gardin, Mortureux, Lefèvre, etc. En el ámbito teórico destacan los trabajos publicados en 1976 por Rey, y en seguida nacen las redes en neología, redes que se han extendido por todo el mundo y, con especial cultivo y éxito, por el hispánico. Concretamente, en España el estudio y recogida de neologismos no se inicia hasta 1989, fecha en la que Cabré crea el Observatorio de neología en Barcelona, cuya sede desde 1994 está en el *Institut Universitari de Lingüística Aplicada* (IULA), en la Universidad Pompeu Fabra¹. A partir de ese momento, y gracias a la labor coordinada del Observatorio, se avanza mucho en la investigación en neología tanto en el ámbito teórico como en el aplicado. En esta línea se enmarca el proyecto coordinado por Alvar Ezquerro, del que formamos parte desde su inicio y que concluyó con la publicación del *Diccionario de voces de uso actual* en 1994. Un año después apareció nuestra contribución *Neologismos en el español actual*, también publicada por Arco Libros. Se podría decir que es a partir de entonces cuando los lingüistas se interesan de manera especial por el estudio de la neología y los neologismos.

Sin embargo, el neologismo como producto no siempre ha sido objeto de aceptación, sino más bien de cierto menosprecio por parte, sobre todo, de los considerados puristas. Como palabra, precisamente, no se registra en el diccionario académico hasta la edición de 1843 (*DRAE 1843*) como un neologismo procedente del francés y en su definición se percibe una actitud despectiva: «vicio que consiste en introducir voces nuevas en un idioma».

Ahora bien, ¿qué se entiende por neologismo? No es fácil definir un neologismo, aunque en principio pueda parecerlo: una palabra nueva. Pero, ¿qué es una palabra nueva? Hay muchas definiciones al respecto. Lo normal es acudir, como hemos hecho en otras ocasiones, al diccionario de la Academia para ver qué se registra en las entradas *neologismo* y *neología*, donde podemos leer:

neologismo

De *neo-*, el gr. λόγος *lógos* 'palabra' e *-ismo*.

1. m. Ling. Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua.
2. m. Ling. Uso de neologismos.

neología

1. f. Ling. Proceso de formación de neologismos.
2. f. Ling. Estudio de los neologismos.

¹ <http://www.iula.upf.edu/obneo/>.

Ambos términos se ubican en un ámbito temático especializado, el de la lingüística. El primero se refiere tanto al uso como al propio vocablo y el segundo tanto al proceso de formación como al estudio de neologismos. Ahora bien, ¿cuándo estamos ante un vocablo realmente nuevo y cuándo ante un uso neológico? Lo cierto es, como acabamos de decir, que, aunque, como señala el propio Alvar Ezquerra, la pregunta ¿Qué es un neologismo? a primera vista tiene «una fácil respuesta: es neologismo toda aquella voz que no ha sido empleada antes en la lengua» (prólogo del *DVUA*, V), no es sencillo delimitar tales voces. Es evidente que el concepto de neologismo, inmerso siempre en el ámbito de la lingüística general, implica determinados problemas y se hace indispensable una clara catalogación. La definición que proporciona Rey (1976) del neologismo como una «unidad nueva, de naturaleza léxica, en un código lingüístico definido», tampoco da respuestas a las preguntas que él mismo formula y que son las que nos venimos haciendo:

- 1) ¿Qué tipo de unidad lingüística puede ser llamada *neologismo*?
- 2) ¿En qué es nueva tal unidad?
- 3) ¿Cuáles son las relaciones entre la unidad neológica y el sistema en el cual se manifiesta?

Según este investigador, un neologismo debe ser necesariamente una palabra, simple (palabra o morfema) o compleja (grupo sintagmático o sintagma lexicalizado).

La palabra-morfema (formada por una base y un sufijo, o un prefijo y una base o dos bases), o el grupo sintagmático nuevo —que debe constituir una unidad designativa y conceptual—, puede o no entrar en el léxico. Virtualmente son aceptables todas las combinaciones posibles, pero el efectivo funcionamiento del neologismo en el sistema depende no solo de factores puramente lingüísticos, sino que también intervienen factores de naturaleza psicológica y sociocultural.

Al respecto, Cabré (1999: 444, 2002: 32) ha afirmado que la definición tradicional, que cubre solo los procesos lingüísticos de formación de palabras nuevas, resulta actualmente pobre para describir el amplio movimiento que ha surgido en torno a las novedades lingüísticas. Compartimos con ella la idea de que la vertiente lingüística de la neología es solo una de las aproximaciones posibles al tema, entre toda una serie de enfoques que sitúan la neología en un triple nivel: lingüístico, cultural y político. También compartimos con ella (Cabré 2004: 27-8), la idea, propuesta por Boulanger (1989), de que, hoy día, con el término *neología* se cubren cinco actividades diferentes:

- 1) El estudio teórico y la descripción de las innovaciones léxicas
- 2) El proceso de creación de unidades léxicas
- 3) La actividad institucional organizada y planificada de vela, recopilación, análisis, normalización, difusión e implantación de los neologismos en el marco de la política de una lengua
- 4) La actividad de identificación de los sectores especializados nuevos o sin denominaciones para los que habrá que encontrar recursos expresivos
- 5) El seguimiento del uso de neologismos para actualizar adecuadamente los diccionarios generales o especializados.

De estas cinco actividades únicamente la quinta permite no solo actualizar adecuadamente los diccionarios generales o especializados, sino comprobar el estado, la

situación en la que se encuentra una lengua, que es lo que se ha pretendido con la realización del *Diccionario de voces de uso actual (DVUA)*. Y decimos pretendido porque, en realidad, todavía hoy no disponemos de los medios necesarios para acotarlas y que nos permitan dicho seguimiento.

2. NEOLOGISMO Y USO NEOLÓGICO

Partimos de la idea de que no es lo mismo neologismo que uso neológico y debemos diferenciarlos. Hablamos de neologismo cuando se trata de una voz de reciente incorporación a una lengua concreta en un momento dado de su historia y de uso neológico cuando la voz, de alguna manera, lo que sufre es un proceso de reactualización también en un momento dado de la historia de una lengua concreta. Sin embargo, como ya venimos diciendo no es fácil llevar a cabo dicha delimitación, ya que una definición general, simple y precisa no existe y la ofrecida por la Academia mayoritariamente aceptada no es suficiente, como estamos viendo, para abarcar todo lo que se puede enmarcar bajo la etiqueta de neologismo.

Tradicionalmente se ha venido defendiendo que una voz es nueva si los hablantes la perciben como tal, es decir, si se constata en los hablantes un sentimiento neológico, criterio este defendido ya en 1974 por Gardin *et al.* Pero, evidentemente, no es suficiente, porque no deja de ser un criterio subjetivo y de ahí que además de este se hayan aportado otros. Son los siguientes:

- A) La diacronía: una unidad es neológica si ha aparecido en un período reciente.
- B) la lexicografía: una unidad es neológica si no aparece en los diccionarios.
- C) La inestabilidad: una unidad es neológica si presenta signos de inestabilidad formal (morfológicos, gráficos, fonéticos) o semántica.
- D) La psicología: una unidad es neológica si los hablantes la percibimos como una unidad nueva.

De ellos se ha priorizado el criterio lexicográfico, quizá por ser el más objetivo². En realidad, tales criterios no son excluyentes entre sí. De hecho, pensamos que una combinación de todos sería la mejor opción para detectar un neologismo. En los últimos tiempos, y gracias, sobre todo, a los avances científico-técnicos, se han introducido muchos neologismos o neónimos procedentes de dichos avances. Pero también es verdad que gracias a las nuevas tecnologías se ha cambiado la manera de detectar los neologismos y se ha conseguido con los programas de extracción automática un mayor número de voces que con los vaciados manuales. Sin embargo, desde nuestro punto de vista es necesario priorizar los estudios cualitativos que nos permitan formular una teoría general del neologismo. No se trata de recoger muchos neologismos que, en la mayoría de los casos, acabarán desapareciendo muy rápidamente, ocasionales³ tal vez, sino de evaluar el comportamiento de estos de una manera eficaz y saber cuál es su aportación a la lengua. Para ello las nuevas orientaciones en neología se deben basar en una serie de principios que consideramos imprescindibles, teniendo en cuenta que el punto de partida debe ser siempre el sentimiento neológico, ya que

² Vid. al respecto Faura i Pujol (2007), Sablayrolles (2008) y Sablayrolles (2009).

³ Para un estudio reciente de los ocasionales *vid.* el trabajo de Bueno & Freixa (2021), donde se hace un buen análisis y se aporta la bibliografía pertinente al respecto.

sin dicho sentimiento por parte del hablante no podríamos hablar de neologismos. Son los siguientes (Guerrero Ramos, 2017: 1399):

- 1) El diccionario sigue siendo un medio eficaz para medir la neología.
- 2) Hay que diferenciar entre neologismo *strictu sensu* y uso neológico.
- 3) La prensa y los medios de comunicación en general son una importante puerta de entrada no solo para los neologismos comunes, sino también, e incluso más, para los neologismos especializados.
- 4) La especialidad deber ser considerada una variable más que permita establecer el grado de neologicidad de las palabras, es decir, las palabras especializadas suponen la principal aportación en la creación y uso de neologismos.
- 5) Hay que distinguir entre neologismos de emisor y receptor, por una parte, y neologismos de receptor, por otra.

Para la realización del *DVUA*, que analizamos, se siguió el criterio lexicográfico. Evidentemente, el diccionario no pretende recoger todas las palabras nuevas del momento, sino que hace una selección atendiendo al corpus de exclusión lexicográfico, criterio que, como hemos dicho, es el unánimemente establecido por los investigadores con el que se garantiza cierta objetividad. Así pues, dada la dificultad en la identificación de tales palabras, el *DVUA* se propone, tal como se indica en el prólogo (VI), recoger «todo lo que no figura en el repertorio académico, aún a sabiendas de que los hay que no son neologismos, que de ninguna manera pueden serlo; [...] y tantos otros, entre los que hay no pocos tecnicismos (como *eritropoyetina*, *escleroctomía*, *espondilitis*, etc.). No es este el caso de los deslizamientos semánticos gracias a los cuales aparecen con significados nuevos palabras viejas». Pero lo cierto es que muchos de esos tecnicismos o unidades procedentes de ámbitos especializados o de otros lugares acaban formando parte del sistema de la lengua cuando designan categorías generales u objetos. Y es que los hablantes pueden no conocer un vocablo, aunque este exista desde hace décadas en un circuito que no es el suyo, sea por motivos generacionales o culturales, lo que nos permite hablar de grados de neologicidad⁴. Se trata de usos neológicos en el nuevo ámbito, aunque no neologismos propiamente dichos. En la actualidad el trasvase de las lenguas de especialidad a la lengua general o común es continuo. De la misma manera se da el trasvase entre los distintos dominios temáticos. Incluso de la lengua general a las especializadas, si bien este se produce en menor medida. Todas las palabras han tenido un primer momento neológico, una primera documentación, las especializadas también. La neologicidad de una misma unidad puede variar según los usuarios del texto en que aparece. Ya Solé (2002: 84) advierte que una unidad léxica que no es nueva en un texto entre especialistas puede ser considerada por el receptor como una nueva unidad en un texto de aprendizaje o en un texto de divulgación, dirigido al público en general. Habrá que distinguir, por tanto, entre neologismos de emisor y de receptor, por un lado, y neologismos solo de receptor, por otro. No serán neologismos desde el punto de vista de un determinado emisor, pero sí lo serán desde el de un determinado receptor.

⁴ Para medir el grado de neologicidad de una voz, además de la definición teórica de neologismo generalmente aceptada, se suelen utilizar los distintos parámetros que venimos mencionando y que permiten identificarlo como tal, aunque a veces no son totalmente efectivos. En realidad, lo que se impone es el asombro que causa el uso de una nueva palabra, el sentimiento neológico del que ya hablaron Gardin et al. en 1974, como hemos dicho, y que en la actualidad está siendo objeto de análisis. Puede verse el trabajo de Freixa & Monterrubio (2022), donde se cita gran parte de la bibliografía en la que se aborda esta cuestión.

3. NEOLOGISMO Y USOS NEOLÓGICOS EN EL DVUA

Tal como como hemos dicho, el propio Alvar Ezquerra es consciente de que no todas las palabras recogidas en el DVUA son neologismos. Tampoco podemos saber si son realmente necesarias o simplemente que en un momento determinado los hablantes las usan. En ese sentido conviene recordar que, como puso de manifiesto Alvar (1992: 54), adquirir términos es «una necesidad sentida de muchos modos, y esa necesidad puede cambiarse al actuar en el nuevo ámbito en el que se inserta», pero es lo que él considera la participación del hablante como masa y no como creador lo que realmente hará que prosperen tales palabras (Alvar 1992: 61). Se trata de la circulación de los neologismos, tal como ha puesto de manifiesto Cabré (2015: 128).

En un estudio publicado en la revista *Terminalia* (Guerrero Ramos & Pérez Lagos 2012), comprobamos que los procedimientos de formación más productivos en la creación neológica son los préstamos en primer lugar, la derivación: sufijación y prefijación en segundo lugar, en tercer lugar, la composición culta y en cuarto la composición. Partiendo de dicho estudio hemos querido comprobar si estos son los procedimientos más usados también en el DVUA y qué cambios ha habido en la segunda edición del diccionario respecto de la primera.

Las formaciones que más hallamos tanto en la primera como en la segunda edición del diccionario de neologismos son los préstamos o calcos procedentes del inglés y, en menor medida, del francés, seguidas de las construidas con los prefijos, los sufijos y las unidades poliléxicas. Nos detendremos, en esta ocasión, en los prefijos, si bien debemos advertir que no queremos entrar en la tradicional polémica en torno a la consideración de lo que es un prefijo. Ya en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) se dice que consideran prefijos muchos que antes eran vistos como elementos compositivos y se reconoce la diferente actuación lexicográfica, ya que los criterios no atienden tanto a la etimología de la voz o al parentesco histórico, sino a la combinación de los segmentos y la relaciones con la base morfológica:

Sin embargo, se suelen analizar hoy como prefijos otras unidades que tradicionalmente se consideraban elementos compositivos, por tanto, el primer segmento de una palabra compuesta: *ante-*, *vice-*, *mono-*, *semi-*, *sobre-*, etc. Debe tenerse en cuenta que los criterios aplicados en este ámbito de la gramática no siempre coinciden con los que se usan en lexicografía. En esta última disciplina suele otorgarse mayor peso a la etimología de la voz, así como a las palabras, a menudo independientes, con las que puede emparentarse históricamente. En los estudios de gramática sincrónica se presta más atención, en cambio, a las propiedades combinatorias de cada segmento y a la relación que cabe establecer con su base morfológica. Del distinto valor concedido a cada uno de estos criterios surgen, en ocasiones, discrepancias en la clasificación que desde cada una de estas disciplinas se hace de los prefijos del español (NGLE: § 10.1c).

En el nuevo protocolo de vaciado de textos en español del *Observatori de Neologia* también se han cambiado algunos criterios y en concreto en el marco de Neoroc⁵, red de neología del español a la que pertenecemos. Se ha estimado que, como algunas preposiciones y adverbios funcionan como prefijos (*ante-*, *contra-*, *no-*, etc.), las palabras formadas con estas se considerarán formadas por prefijación y no por composición.

Ofrecemos a continuación la lista de prefijos que en el protocolo de vaciado de la red Neoroc se consideran más frecuentes:

⁵ Red de neología del castellano peninsular (<https://www.upf.edu/web/neoroc>).

| | | |
|------------------------|--------------------|-------------------|
| (an-) | entre- | mini- |
| ante- | epi- | mono- |
| anti- | ex- | multi- |
| archi- | exo- | neo- |
| auto- | extra- | no- |
| bi- (bis-) | hemi- | pan- |
| circum- | hiper- | para- |
| cis- | hipo- | peri- |
| con- (com-, cor-, co-) | in- (im-, ir-, i-) | pluri- |
| contra- | infra- | poli- |
| cuasi- | inter- | post- (pos-) |
| des- | intra- | pre- |
| di | macro- | pro- |
| dis- | mega- | pseudo-, (seudo-) |
| en- (em-) | meta- | re- |
| endo- | micro- | semi- |

Teniendo en cuenta esta lista, en el presente estudio hemos querido observar la pervivencia y vitalidad de neologismos o usos neológicos en el *DVUA* (1994) y en el *Nuevo diccionario de voces de uso actual* (2003, en adelante *Nuevo DVUA*) formados con algunos de esos prefijos.

Así, ordenados de mayor a menor productividad en el *Nuevo DVUA*, hemos considerado los siguientes elementos: *anti-*, *super-*, *auto-*, *des-*, *mini-*, *semi-*, *bi-*, *ciber-*, *micro-*, *pre-*, *multi-*, *hiper-*, *macro-*, *pos-* (*post-*), *inter-*, *neo-*, *sub-*, *sobre-*, *re-*, *pseudo-*, *contra-*, *pro-*, *extra-*, *mono-*, *mega-*, *in-*, *poli-*, *tri-*, *trans-*, *pan-*. Los demás tienen una representación muy baja. De ellos en el *Diccionario de la lengua española* de la Academia (en adelante *DLE*) vienen marcados como elementos compositivos: *ante-*, *archi-*, *auto-*, *bi-*, *ciber-*, *circum-*, *di-* (cuando procede del gr. y significa dos), *endo-*, *exo-*, *hemi-*, *hiper-*, *hipo-*, *infra-*, *macro-*, *mega-*, *meta-*, *micro-*, *mono-*, *multi-*, *mini-*, *neo-*, *pan-*, *pseudo-*, *pluri-*, *poli-*, *semi-*, *sobre-*, *super-*, *supra-*, *tetra-*, *tri-*, *ultra-*, *uni-*, *vice-*. Por otro lado, *an-*, *cis-*, *con-*, *contra-*, *cuasi-*, *des-*, *di-*, *dis-*, *en-*, *entre-*, *ex*, *extra-*, *in-*, *inter-*, *intra-*, *para-*, *peri-*, *pro-*, *pre-*, *pos-* (*post-*), *re-*, *sub-*, *trans-*, *tras-*, vienen registrados claramente como prefijos. *Epi-* y *yuxta-* no se recogen en el *DLE*.

Mientras que en el *DVUA* hay 215 neologismos con *anti-*, en el *Nuevo DVUA* se han recogido 490, más del doble. Ateniéndose al corpus de exclusión, de los 215 registrados en el primer diccionario, 26 ya no constan nuevo (2003) por estar en el *DRAE* (2001). Algunos ejemplos son: *antiabortista*, *antiadherente*, *antibacteriano*, *anticorrupción*, *antidemocrático*, *anticanceroso*, *antidroga*, *antihistamínico*, *antiterrorista*, *antivirus*, etc., palabras que ya forman parte de nuestro patrimonio léxico y, por tanto, han dejado de ser neológicas. Sin embargo, como ha dicho Dubuc (1978: 143), en la práctica «se puede considerar que existe un neologismo mientras no desaparezca, para el conjunto de usuarios a quienes concierne la utilización de dicha palabra, el efecto de asombro causado por la innovación léxica». Así se siguen recogiendo en el *Nuevo DVUA* voces que estaban en el *DVUA*, como *antialbanés*, *-nesa*, *antiamericanismo*, *antiamericano*, *-na*, *anti-árabe*, de las cuales el *DLE* ya registra *antiamericanismo* y *antiamericano*, *-na*. Otras, en cambio, se han incorporado ya en el *Nuevo*

DVUA, como *antianguitista*, *antifelipismo*, *antifelipista*, *antiGil*, *antigilismo*, *antiguerrismo*, *antiguerrista*, etc., porque reflejaban la situación política y social del momento, y que, como es lógico no ha recogido el DLE.

Si bien es verdad que no todas las palabras pueden ser admitidas por los diccionarios, tampoco hemos de pensar que por el hecho de ser recogidas en ellos dejan de ser neologismos. Sablayrolles (2002: 16) dice que «Songeons également que la durée du néologisme n'est pas uniforme et que certaines unités peuvent garder longtemps "un parfum de nouveauté", bien après leur première apparition, alors que d'autres perdent quasi instantanément ce caractère». Siguen siendo novedades, pero no nos resultan ilícitas, especialmente cuando es el diccionario de la Academia el que las recoge. Al respecto, Guilbert (1975: 3587) dice: «Le Dictionnaire des mots nouveaux de P. Gilbert recense les néologismes sur une période d'un peu plus de dix ans. L'auteur a donc estimé que la permanence du sentiment néologique pouvait atteindre cette durée». Así pues, aunque no todos los neologismos perduran el mismo tiempo, se viene aceptando que la media de vida de estos es de diez años; transcurrido dicho periodo, serán completamente integrados en el léxico o caídos en el olvido.

Del prefijo *super-*, en el DVUA se recogían 168 términos, mientras que en el Nuevo DVUA encontramos 342. De las 168 del DVUA solo nueve voces han sido descartadas para el Nuevo DVUA porque ya habían sido recogidas en el DRAE (2001). Ejemplos de ello son: *superpoblación*, *superpotencia*, *superproducción*, *supervivir*. Se siguen recogiendo en el Nuevo DVUA voces que estaban en el DVUA como *superabuelo*, *-la*, *superancho*, *-cha*, *superboda*, *superbote*, etc. Ninguna de estas se registra en el DLE y siguen siendo de uso actual. Voces que se han incorporado en el Nuevo DVUA son, por ejemplo, *superactivo*, *-va*, *superagresivo*, *-va*, *superalcalde*, *superantioxidante*, *superbonito*, *superconservante*, etc., voces que aún no aparecen en el DLE.

De *auto-* en el DVUA había 144 palabras nuevas, que han pasado a ser 327 en el Nuevo DVUA. De los 144 neologismos del DVUA no han pasado al Nuevo DVUA 18 voces que ya se recogían en el DRAE (2001), como *autocensura*, *autoestima*, *autoestop*, *autoliquidación*, de plena actualidad. Ejemplos de las recogidas en el Nuevo DVUA que ya estaban en el DVUA son *autoabastecimiento*, *autoanalizarse*, *autoaprendizaje*, *autoayuda*, *autocaravana*, etc, de las cuales el DLE registra *autoabastecimiento*, *autoaprendizaje*, *autoayuda* y *autocaravana*, lo que demuestra que son voces muy arraigadas ya en nuestra lengua, con un uso muy actual que reafirma la vitalidad del español. Nuevas voces incorporadas en el Nuevo DVUA son, por ejemplo, *autocensurarse*, *autoconfianza*, *autoconocimiento*, *autoconsumo*, *autoconvencido*, etc., de las cuales solo *autocensurar*, *autoconfianza*, y *autoconsumo* ya son admitidas por el DLE.

Con el prefijo *des-* tenemos 122 voces nuevas en el DVUA y 207 en el Nuevo DVUA. De las 122 del DVUA, 41 no se han incorporado al Nuevo DVUA por estar presentes en el DRAE (2001), como *desaparcar*, *desbloquear*, *desinversión*, *deslegitimar*. Registrados en el DVUA y vueltos a tomar en el Nuevo DVUA encontramos neologismos como *desbordar*, *desburocratizar*, *descafeinar*, *descontextualizar*, *desdoble*, etc., de los cuales el DLE registra *desbordar*, *descafeinar*, *descontextualizar* y *desdoble*. Entre las nuevas voces registradas en el Nuevo DVUA como, por ejemplo, *desahorrar*, *desbalcanización*, *descargar*, *descriminalizar*, etc., el DLE registra *descargar* (neologismo semántico con la marca temática *inform.*), lo que supone que lengua y sociedad están indisolublemente unidas, y a lo que la Academia no puede permanecer ajena.

Con *mini-* encontramos en DVUA 66 palabras nuevas frente a 178 en el Nuevo DVUA. De las 66 del DVUA solo 6 no han pasado al Nuevo DVUA, que ya registraba el DRAE (2001), como *minifaldero*, *minigolf*, etc. Encontramos voces recogidas en los dos diccionarios como

minibar, minicadena, minicámara, etc., todas ellas registradas en el *DLE* excepto *minicámara*. Solo en el *Nuevo DVUA* podemos ver voces como *miniabrigo, miniapartamento, miniautomóvil, minibásquet*, etc., no admitidas todavía por el *DLE*.

Con el elemento *semi-* en el *DVUA* encontramos 56 neologismos y 174 en el *Nuevo DVUA*. Seis de los 56 del *DVUA* se han eliminado del *Nuevo DVUA* por estar ya en el *DRAE (2001)*, como *semiautomático, semiconductor, semisalvaje*, etc. Ejemplos existentes en los dos diccionarios con esta forma prefijal son *semiactivo, semiartesanal, semiayuno, semicientífico*, etc.; ninguno de ellos se recoge en el *DLE*. Nuevas apariciones en el *Nuevo DVUA* son *semiabandono, semicongelado, semicurado, semipermanente*, etc., palabras muy habituales en la actualidad y que, sin embargo, el *DLE* aún no registra.

Con *bi-*, en el *DVUA* encontramos 63 voces nuevas y 141 en el *Nuevo DVUA*. De las 63 del *DVUA*, cinco ya no aparecen en 2003 por figurar en el *DRAE (2001)*, como *bicampeón, bipartidista* o *bipolaridad*. Ejemplos comunes a ambos diccionarios son *bicentenario, bidimensional, bipolarización*, los tres recogidos ya en el *DLE*. Ejemplos existentes solo en el *Nuevo DVUA* son *bidireccional, billonario, biministro, bipartito, -ta*, recogidos todos en el *DLE* si bien en *bipartito* no se alude explícitamente a dos partidos políticos, sino que se define genéricamente como «que consta de dos partes».

Ciber- tiene una representación muy baja en el *DVUA*, donde solo hallamos seis voces, mientras que en el *Nuevo DVUA* es muy productivo, con 140 voces nuevas. De las seis del *DVUA*, dos no se han incorporado al *Nuevo DVUA* por estar ya en el *DRAE (2001)*. Algún ejemplo común es *ciberartista* o *ciberespacial*, presentes en el *DLE*. Ejemplos del *Nuevo DVUA* son *ciberataque, cibercafé, ciberconsumidor, -dora, cibercrimen, ciberdelincuencia, ciberespacio*, etc., de los cuales ya recoge el *DLE* *cibercafé, ciberdelincuencia* y *ciberespacio*. Tales ejemplos demuestran el auge que han supuesto la informática y todas las redes en tan solo nueve años que dista una edición de otra.

Con *micro-* hallamos 41 neologismos en el *DVUA* y, en cambio, en el *Nuevo DVUA* se registran 137. No han pasado al *Nuevo DVUA* solo tres por estar ya en el *DRAE (2001)*. Ejemplos comunes a ambas obras son: *microalga, microautomóvil, microcasete, microcomputador, -dora* o *micrograbador*, de los cuales, excepto *microalga* –recogido en el *DLE*–, los demás hoy prácticamente están ya en desuso, pues han sido sustituidos por nuevas tecnologías y con ellas los préstamos que las nombran. Ejemplos de voces solo presentes en el *Nuevo DVUA* son *microclima, microcrisis, micromasaje, microquirúrgico, -ca, microtraumatismo*, de los cuales está en el *DLE* *microclima*.

Con el prefijo *pre-* encontramos 73 voces en el *DVUA* y 111 en el *Nuevo DVUA*. Diecisiete no han pasado al *Nuevo DVUA*, por encontrarse ya en *DRAE (2001)*, como *preacuerdo, preindustrial, prejubilación*, etc. Comunes a ambos diccionarios son, por ejemplo, *prebronceador, precampaña, precanceroso, -sa, precandidato, -ta*, etc., de las cuales ya se recogen en el *DLE* *precanceroso* y *precandidato*. Recogidas solo en el *Nuevo DVUA* tenemos *preadolescente, preaval, precalentado, -da, prefeminista*, etc., de las que no se halla ninguna en el *DLE*, quizá por no ser demasiado usuales.

De *multi-* hemos computado 43 palabras en el *DVUA* y en el *Nuevo DVUA* se registran 108. No han pasado diez voces de la primera a la segunda obra por haberse registrado ya en el *DRAE (2001)*, como *multicultural, multidisciplinar, multiuso*, etc. Algunos ejemplos comunes a ambas obras son *multidisciplinario, -ria, multiempresarial, multifamiliar, multipartidismo*, etc., de los que el *DLE* acepta ya *multidisciplinario* y *multifamiliar* (aunque dicho de un edificio).

Con *hiper-* encontramos 33 voces en el *DVUA* y 95 en el *Nuevo DVUA*. Nueve no han pasado de la primera a la segunda obra por estar ya presentes en el *DRAE (2001)*, como *hiperactividad, hipersensible*, etc. Comunes a ambos diccionarios tenemos *hiperajustado, -da*,

hiperchollo, hiperinsomnio, hipernegocio, etc., de los que en el *DLE* no se recoge ninguno. Existentes solo en el *Nuevo DVUA* son algunos ejemplos *hiperagresivo, -va, hiperclase, hipercontemporáneo, hiperenergético, -ca, hipergigante*, etc., de los cuales tampoco se recoge ninguno en el *DLE*.

Formadas con *macro-* hallamos 28 palabras en el *DVUA* y 95 en el *Nuevo DVUA*. Por estar registradas en el *DRAE (2001)* no han pasado *macroeconómico, -ca* ni *macromolecular* del primer diccionario al segundo. Comunes a ambas obras encontramos ejemplos como *macroacuerdo, macrobaile, macroconcierto, macrocárcel, macroencuesta*, etc., de los que el *DLE* solo registra *macroconcierto*. Recogidas únicamente en el *Nuevo DVUA* hallamos voces como *macroacontecimiento, macroalianza, macrocrédito, macroeconomista*, etc., no registradas ninguna en el *DLE* (que curiosamente sí recoge *microcrédito*, no presente en los diccionarios que estudiamos).

Con *pos-* (*post-*) encontramos 19 palabras nuevas en el *DVUA* y 92 en el *Nuevo DVUA*. No han pasado cinco voces de la primera a la segunda obra, como *posmodernidad, posponer, postgrado*, etc. Comunes a los dos diccionarios son *poscomunismo, posgraduado, -da, postfranquismo, postcolonial, postmatrimonial*, etc., de las cuales el *DLE* registra *poscomunismo, posgraduado, y postfranquismo*. Ejemplos de neologismos recogidos solo en el *Nuevo DVUA* tenemos *poscongresual, posparto, postparto, postcoital, postvacacional*, de los que el *DLE* registra *posparto (postparto)*.

Con *inter-* en el *DVUA* hay 57 neologismos, mientras que en el *Nuevo DVUA* se registran 86. No han pasado 18 voces de la primera a la segunda obra por haber sido admitidas en el *DRAE (2001)*, como *interconectar, interdependiente, intergubernamental, interprovincial*, etc. Comunes a ambos diccionarios son: *interárabe, intercambiador, interclasista, intergrupar*, etc., de los cuales el *DLE* registra *intercambiador e interclasista*. Novedades en el *Nuevo DVUA* son *interbanco, interculturalidad, intermarital, interuniversitario, -ria*, etc., de las que el *DLE* recoge *interculturalidad*.

Las restantes formas prefijadas de la lista que consideramos aparecen poco representadas en ambos diccionarios, por lo que repasamos los datos sin aportar ejemplos. Así, con *neo-* encontramos 37 voces en el *DVUA* y 92 en el *Nuevo DVUA*. Formados con *sub-* encontramos 47 voces en el *DVUA* y 75 en el *Nuevo DVUA*. Con *sobre-* hallamos 38 neologismos en el *DVUA* y 74 en el *Nuevo DVUA*. *Re-* está representado con 49 voces en el primer diccionario y 71 en el segundo. De *contra-* encontramos 36 neologismos en la obra de 1994 y 77 en la de 2003. *Pseudo-* está representado con siete voces en el *DVUA* y con 62 en el *Nuevo DVUA*. *Pro-* está presente con cuatro voces en el *DVUA* y 61 en el *Nuevo DVUA*. Con *extra-* hallamos 33 voces en el *DVUA* y 52 en el *Nuevo DVUA*. *Mono-* aparece con 18 voces en el diccionario del 1994 y 47 en el de 2003. *Mega-* cuenta con 14 voces en la primera obra y con 45 en la segunda. Con *in-* se registran 25 neologismos en el *DVUA* y 44 en el *Nuevo DVUA*. De *poli-*, se recogen 19 neologismos en 1994 y 30 en 2003. Con *tri-* se registran 12 voces en el *DVUA* y 25 en el *Nuevo DVUA*. *Trans-* aparece representado con 10 neologismos en el 1994 y 24 en el 2003. De *pan-* hay 12 voces en el *DVUA* y 20 en el *Nuevo DVUA*.

En la [tabla 1](#) se ofrece un resumen cuantitativo del aumento de la productividad neológica entre los dos diccionarios que venimos comentando.

Tabla 1. Productividad de las formas prefijadas en *DVUA* y *Nuevo DVUA*

| | <i>DVUA</i> | <i>NUEVO DVUA</i> |
|--------------------|-------------|-------------------|
| <i>Anti-</i> | 215 | 490 |
| <i>Super-</i> | 168 | 342 |
| <i>Auto-</i> | 144 | 327 |
| <i>Des-</i> | 122 | 207 |
| <i>Mini-</i> | 66 | 178 |
| <i>Semi-</i> | 56 | 174 |
| <i>Bi-</i> | 63 | 141 |
| <i>Ciber-</i> | 6 | 140 |
| <i>Micro-</i> | 41 | 137 |
| <i>Pre-</i> | 73 | 111 |
| <i>Multi-</i> | 43 | 108 |
| <i>Macro-</i> | 28 | 95 |
| <i>Hiper-</i> | 33 | 95 |
| <i>Pos-/ post-</i> | 19 | 92 |
| <i>Inter-</i> | 57 | 86 |
| <i>Neo-</i> | 37 | 92 |
| <i>Sub-</i> | 47 | 75 |
| <i>Sobre-</i> | 38 | 74 |
| <i>Re-</i> | 49 | 71 |
| <i>Contra-</i> | 36 | 77 |
| <i>Pseudo-</i> | 7 | 62 |
| <i>Pro-</i> | 4 | 61 |
| <i>Extra-</i> | 33 | 52 |
| <i>Mono-</i> | 18 | 47 |
| <i>Mega-</i> | 14 | 45 |
| <i>In-</i> | 25 | 44 |
| <i>Poli-</i> | 19 | 30 |
| <i>Tri-</i> | 12 | 25 |
| <i>Trans-</i> | 10 | 24 |
| <i>Pan-</i> | 12 | 20 |

Tras nuestro vaciado hemos podido comprobar que el procedimiento analizado es uno de los más productivos en la creación neológica en el *DVUA* y, por supuesto, en el *Nuevo DVUA*. Muchos de los neologismos recogidos en el primero han sido descartados del segundo porque en 2001 la Academia los había consignado ya en su diccionario. Muchos de los admitidos en la primera obra probablemente ya nunca se registren en el diccionario académico porque hayan caído en desuso al tratarse de derivados procedentes de personajes de moda en el momento en que se acuñaron, o de instrumentos propios de la época sustituidos por las nuevas tecnologías, como hemos visto. No todos los recogidos en el *Nuevo DVUA*, en el que se

registran también los del *DVUA* no aceptados en el *DRAE* (2001), han sido admitidos en el *DLE*. La razón es obvia: un diccionario general, como dijimos, no puede dar cabida absolutamente a todo por mucho que suponga, sobre todo si se trata del académico, una señal de garantía y de prestigio.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Las dos obras coordinadas por Manuel Alvar Ezquerro han supuesto una gran contribución a un mayor conocimiento de la lengua española. Nosotros, en esta ocasión, solo hemos explorado un recurso, el de la prefijación, pero hemos observado que, efectivamente, a pesar de la constante amenaza de los préstamos, en especial de los anglicismos, nuestra lengua goza de plena salud y cuenta con procedimientos muy efectivos, derivación y composición culta, fundamentalmente, para seguir enriqueciendo nuestro léxico, sin necesidad de desechar el patrimonial. Recuérdesse que, como decía Monlau (1863), al arcaísmo sirve de compensador el neologismo. Tras nuestro recorrido por las dos obras hemos podido observar que, pese a las reticencias de Alvar Ezquerro expresadas en el prólogo, como hemos indicado más arriba, acerca de la inclusión de tecnicismos, son muchos los que se han incorporado. Suponen la principal fuente de enriquecimiento léxico de una lengua, ya que son necesarios para denominar las nuevas realidades. Además, como ya expresamos en Guerrero Ramos (2015 y 2017), la especialidad debe ser considerada una variable más que permita establecer el grado de neologicidad de los nuevos vocablos. Probablemente no estemos, en muchas ocasiones, ante neologismos propiamente dichos sino ante usos neológicos en el nuevo circuito comunicativo en el que se han introducido. Ciertamente la mayoría de los neologismos recogidos en ambas obras son formales o semánticos y pertenecen a la llamada lengua común. Se trata de neologismos espontáneos, no planificados, denominativos o referenciales unas veces y estilísticos o expresivos otras. En definitiva, reflejan las innovaciones y los acontecimientos acaecidos en la sociedad del momento, mostrando una vez más que la lengua evoluciona a medida que evoluciona la sociedad, y al revés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, M. (1992): "Los diccionarios académicos y el problema de los neologismos". En C. G. Reigosa (coord.): *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE, 19-29.
- BOULANGER, J. C. (1989): "L'évolution du concept de néologie de la linguistique aux industries de la langue". En C. de Schaetzen (ed.): *Terminologie diachronique. Actes du Colloque organisé à Bruxelles les 25 et 26 mars 1988*. Paris: C.I.L.F. 193-211.
- BUENO, P. J. & J. FREIXA (2020): "¿Son neologismos los ocasionalismos?". En G. Guerrero Ramos & M. F. Pérez Lagos (eds.): *Terminología, neología y traducción*. Granada: Comares, 1-20.
- CABRÉ, T. (1999): "Hacia una teoría comunicativa de la terminología: aspectos metodológicos". En T. Cabré: *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 129-50.
- CABRÉ, T. (2002): "La neología, avui: el naixement d'una disciplina". En M. T. Cabré, J. Freixa & E. Solé (eds.), *Lèxic i neologia*. Barcelona: Observatori de Neologia / Institut Universitari de Lingüística Aplicada / Universitat Pompeu Fabra, 29-42.

- CABRÉ, T. (2004): "La importància de la neologia per al desenvolupament sostenible de la llengua catalana". En J. Freixa & E. Solé (eds.): *Llengua catalana i neologia*. Barcelona: Observatori de Neologia. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, 17-45.
- CABRÉ, T. (2015): "La neología: un nou camp a la cerca de la seva consolidación científica". *Caplletra* 59, 125-36.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española. Vigésimotercera edición. Edición del tricentenario*. Versión 23.7 en línea: <https://dle.rae.es>.
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1843): *Diccionario de la lengua castellana*. 9.^a ed. Madrid: Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. 22.^a ed. Madrid: Espasa.
- DUBUC, R. (1978): *Manuel pratique de terminologie*. Montréal: Linguatex / Paris: Conseil International de la Langue Française. Tr. esp. de I. Cabrera: *Manual de terminología*. Santiago de Chile: RIL editores, 1999.
- DVUA = ALVAR EZQUERRA, M. (1994): *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros.
- FAURA I PUJOL, N. (2007): "El criteri lexicogràfic per a la identificació del neologismos i els corpus d'exclusió". En M. LORENTE *et al.* (eds.): *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de María Teresa Cabré Castellví*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada / Universitat Pompeu Fabra, 277-82.
- FREIXA, J. & J. M. MONTEERRUBIO (2022): "Neologicidad y diccionariabilidad: análisis de los neologismos". *Lingüística iberoamericana* 87, 361-71.
- GARDIN, B., G. LEFEVRE, C. MARCELLESI & M. F. MORTUREUX (1974): "A propos du «sentiment néologique»". *Langages* 36, 45-52.
- GUERRERO RAMOS, G. (1995): *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- GUERRERO RAMOS, G. (2008): "Neología y campos de especialidad en prensa". En T. Cabré *et al.* (eds.): *Literalidad y dinamicidad en el discurso económico*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, 291-322.
- GUERRERO RAMOS, G. (2015): "Uso de neologismos recogidos y propagados por la prensa". *Neologica* 9, 223-49.
- GUERRERO RAMOS, G. (2017): "Nuevas orientaciones de la terminología y de la neología en el ámbito de la semántica léxica". *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 33/3, 1385-415.
- GUERRERO RAMOS, G. (2022): "La neología en los diccionarios del español". *Lingüística Iberoamericana* 87, 191-209.
- GUERRERO RAMOS, G. & M. F. PÉREZ LAGOS (2012): "¿Es la composición culta, en la actualidad, el procedimiento más productivo para la creación de neologismos?". *Terminalia* 6, 26-36.
- GUERRERO RAMOS, G. & M. F. PÉREZ LAGOS (eds.) (2020): *Terminología, neología y traducción*. Granada: Comares.
- GUILBERT, L. (dir.) (1974): *La néologie lexicale*. *Langages* 36. Paris: Didier-Larousse.
- GUILBERT, L. (dir.) (1975): *Grand Larousse de la langue française*. Paris: Librairie Larousse.

- MONLAU, P. F. (1863): *Del arcaísmo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?* Madrid. Imprenta Nacional.
- NGLE = REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. En línea, <https://www.rae.es/gramática/>.
- Nuevo DVUA = ALVAR EZQUERRA, M. (2003): *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros.
- REY, A. (1976): "Le néologisme: un pseudoconcept?". *Cahiers de lexicologie* 28, 3-7.
- SABLAYROLLES, J.-F. (2002): "Fondements théoriques des difficultés pratiques du traitement des néologismes". *Revue française de linguistique appliquée* 7/1, 97-111.
- SABLAYROLLES, J.-F. (2008): "Néologie et dictionnaires comme corpus d'exclusion". En J.-F. Sablayrolles (ed.): *Néologie et terminologie dans les dictionnaires*. Paris: Honoré Champion, 19-36.
- SABLAYROLLES, J.-F. (2009): "¿Neologismo o no? Ensayo de clarificación de algunos problemas de incorporación". *Revista de Investigación Lingüística* 12, 101-22.
- SOLÉ, E. (2002): "Textos i neologismes". En T. CABRÉ, J. FREIXA & E. SOLÉ (eds.). *Lèxic i neologia*. Barcelona: Observatori de Neologia / Institut Universitari de Lingüística Aplicada / Universitat Pompeu Fabra, 79-90.